LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO Y JEFE DE PERSONAL DE LA ALCALDIA DE MARQUETALIA CALDAS

HACE CONSTAR

Que **ALBEN ACHURY CARDENAS** identificado con cedula de ciudadanía No. **80.812.509**, prestó sus servicios al municipio de Marquetalia a través de **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**, cuyo objeto se describe a continuación:

Contrato de prestación de servicios CPS-063-2025 DEL 05 DE FEBRERO DE 2025, CUYO OBJETO: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASISTENCIA EN LOS PROCESOS DE CARGUE DE INFORMACIÓN AL APLICATIVO INSPECTOR DEL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN (SUI) DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL COMITÉ DE ESTRATIFICACIÓN VIGENCIA AÑO 2025**

DURACION: Del 05/02/2025 AL 30/07/2025

Dado en la Alcaldía de Marquetalia Caldas a los (12) días del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025)

CLAUDIA MUÑOZ DUQUE
Secretaria General y de Gobierno

Proyecto: Hermilda Muñoz/ Contratista HMV

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DE GESTIÓN CONTRACTUAL DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

HACE CONSTAR:

Con base en la información que reposa en el sistema de gestión documental de la entidad, base de datos y en la plataforma SECOP II se encontró que: **ALBEN ACHURY CARDENAS,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.812.509, suscribió con el **FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES,** Unidad Administrativa Especial del orden nacional, adscrita al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, identificado con NIT 800.131.648-6, los siguientes contratos:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 345 DE 2024

OBJETO: Prestar servicios profesionales de manera transversal para fortalecer la estrategia de acompañamiento mediante la planeación operativa, financiera y ejecución presupuestal de las iniciativas, gestión, ejecución y control del proyecto Comunidades de Conectividad, así como el seguimiento planes y programas regionales y/o políticas de acceso diseñados y ejecutados en la Oficina de Fomento Regional orientados a a la ampliación del acceso a la oferta institucional del sector TIC.

Fecha de Suscripción:	24 de enero de 2024
Fecha de Inicio:	26 de enero de 2024
Fecha de Terminación:	31 de diciembre de 2024
Valor del Contrato:	$ 120.865.000
Estado del Contrato:	Terminado

Obligaciones específicas del contratista:

1. Realizar acompañamiento especializado y apropiación a las Organizaciones Sociales (juntas de acción comunal, comunidades étnicas, entre otras) para la conformación y formalización de las Comunidades de Conectividad para proyectos de conectividad, conforme a lo establecido por el supervisor según las metas mensuales fijadas con el fin de promover alternativas de soluciones que apunten a la disminución de la brecha digital y la ampliación del acceso a la oferta institucional del sector TIC.
2. Apoyar la clasificación, consignación y consolidación de la información relacionada al proyecto de comunidades de conectividad en los sistemas de información, bases de

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Edificio Murillo Toro, Carrera 8a, entre calles 12A y 12B
Código Postal: 111711 Bogotá, Colombia
Teléfono Conmutador: (+57) 601 3443460
Línea Gratuita: 01-800-0914014
www.mintic.gov.co

datos y/ formatos establecidos por el supervisor según las metas establecidas mensualmente.
3. Adelantar reuniones de seguimiento que permitan verificar los avances en la identificación y caracterización de comunidades de conectividad establecidos por el supervisor según las metas fijadas mensualmente.
4. Apoyar en la elanoración informes que permitan evidenciar el avance en la identificación y caracterización de comunidades de conectividad, de acuerdo con los formatos y requerimientos establecidos por el supervisor.
5. Asistir y participar en los comités, reuniones, mesas de trabajo y demás instancias que sean requeridas por el supervisor, relacionados con el objeto contractual.
6. Apoyar desde el punto de vista financiero y económico en la planeación, estudio, proyección y análisis de las estrategias que promuevan la ampliación del acceso a la oferta institucional del sector TIC.
7. Las demás actividades que sean inherentes a la naturaleza del contrato.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 380 DE 2025

OBJETO: 15000322099 - Prestar servicios profesionales transversales para fortalecer administrativamente la estrategia de comunidades de conectividad y demás programas institucionales, que permitan el relacionamiento con diferentes grupos y comunidades sociales en el marco de la implementación de soluciones de acceso comunitario a las TIC a nivel nacional.

Fecha de Suscripción:	06 de febrero de 2025
Fecha de Inicio:	10 de febrero de 2025
Fecha de Terminación:	09 de octubre de 2025
Valor del Contrato:	$ 84.080.000 Iva Incluido
Estado del Contrato:	Terminado

Obligaciones específicas del contratista:

1. Acompañar y apropiar las Organizaciones Sociales para la conformación y formalización de las Comunidades de Conectividad y demás estrategias institucionales para proyectos de conectividad.
2. Clasificar y consolidar la información relacionada al proyecto de comunidades de conectividad y demás estrategias institucionales en los sistemas de información, bases de datos y formatos establecidos
3. Elaborar informes que permitan evidenciar el avance en la identificación y caracterización de comunidades de conectividad, de acuerdo con los formatos y requerimientos establecidos.
4. Planear, proyectar y analizar desde el punto de vista financiero y económico las estrategias que promuevan la ampliación del acceso a la oferta institucional del sector TIC
5. Asistir y participar en comités, reuniones, mesas de trabajo y demás instancias que sean

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Edificio Murillo Toro, Carrera 8a, entre calles 12A y 12B
Código Postal: 111711 Bogotá, Colombia
Teléfono Conmutador: (+57) 601 3443460
Línea Gratuita: 01-800-0914014
www.mintic.gov.co

requeridas por el supervisor.

6. Cumplir con los trámites internos de la entidad en los tiempos establecidos por el supervisor para la presentación de los informes de ejecución contractual, modificaciones al contrato, entrega de documentos y radicación de cuentas de cobro.
7. Las demás actividades que sean inherentes a la naturaleza del contrato.

Los servicios prestados no generarán ningún vínculo o relación laboral con el Ministerio y/o Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

La presente se expide en Bogotá D.C., a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de 2025, a solicitud del interesado.

(Firmado digitalmente)
XIMENA SIMBAQUEVA RAMOS
Subdirectora de Gestión Contractual

Elaboró: Cristian David Valbuena Garcia
Revisó: Johanna Paola Rodríguez Barrera

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Edificio Murillo Toro, Carrera 8a, entre calles 12A y 12B
Código Postal: 111711 Bogotá, Colombia
Teléfono Conmutador: (+57) 601 3443460
Línea Gratuita: 01-800-0914014
www.mintic.gov.co

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ALBEN ACHURY CARDENAS 345-2024 y 380-2025

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251217-103553-b50af7-54594857
Estado: Finalizado

Creación: 2025-12-17 10:35:53
Finalización: 2025-12-17 12:23:24

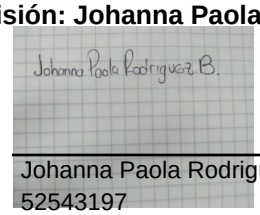
Escanee el código para verificación

Firma: Subdirectora de Gestión Contractual



Jeimmy Ximena Simbaqueva Ramos
1022376954
jsimbaqueva@mintic.gov.co
Subdirectora de Gestión Contractual
Subdirección de Gestión Contractual

Revisión: Johanna Paola Rodriguez Barrera



Johanna Paola Rodriguez Barrera
52543197
jrodriguezb@mintic.gov.co
Contratista
FUNTIC/MINTIC

Elaboración: Cristian David Valbuena Garcia



Cristian David Valbuena Garcia
1022389025
cvalbuena@mintic.gov.co
Auxiliar Administrativo
MinTic

REPORTE DE TRAZABILIDAD

ALBEN ACHURY CARDENAS 345-2024 y 380-2025

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251217-103553-b50af7-54594857
Creación: 2025-12-17 10:35:53
Estado: Finalizado
Finalización: 2025-12-17 12:23:24

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Cristian David Valbuena Garcia cvalbuena@mintic.gov.co Auxiliar Administrativo MinTic	Aprobado	Env.: 2025-12-17 10:35:57 Lec.: 2025-12-17 10:42:42 Res.: 2025-12-17 10:42:52 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Revisión	Johanna Paola Rodriguez Barrera jrodriguezb@mintic.gov.co Contratista FUNTIC/MINTIC	Aprobado	Env.: 2025-12-17 10:42:52 Lec.: 2025-12-17 10:52:22 Res.: 2025-12-17 10:52:39 IP Res.: 191.156.231.65 Canal: Email
Firma	Jeimmy Ximena Simbaqueva Ramos jsimbaqueva@mintic.gov.co Subdirectora de Gestión Contractual Subdirección de Gestión Contractual	Aprobado	Env.: 2025-12-17 10:52:39 Lec.: 2025-12-17 12:20:44 Res.: 2025-12-17 12:23:24 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email

El suscrito Auxiliar Administrativo de la ESE Hospital Departamental San Cayetano de Marquetalia Caldas

C E R T I F I C A

Que **ALBEN ACHURY CARDENAS C**/C, Nro **80.812.509**, se ha desempeñado como contratista en modalidad de prestación de servicios de la ESE Hospital Departamental San Cayetano de Marquetalia Caldas, según relación a continuación, asi :

Numero contrato: **158 de 2024**
Valor contrato: $**35.080.000**
Vigencia: **06 junio A 31 De Diciembre De 2.024**

Numero contrato: **056 de 2024**
Valor contrato: $**22.900.000**
Vigencia: **01 De febrero De 2024 A 31 De mayo De 2.024**

OBJETO : EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN CAYETANO DE MARQUETALIA, CALDAS A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN SU CONDICIÓN DE CONTADOR PÚBLICO, BRINDANDO ASESORIA CONTABLE Y FINANCIERA A LA ENTIDAD

A. ESPECÍFICAS: 1. Realizar trabajos Permanentes relacionadas con el procesamiento de la información contable y la preparación de declaraciones tributarias tienen carácter permanente. 2. Relacionados con el área contable: A) Revisar el procesamiento de los documentos relativos a entradas a caja, desembolsos de efectivo, facturación, notas de contabilidad y todos los comprobantes de diario relativos a aplicaciones de gastos prepagados, amortización de gastos diferidos, depreciación, provisión para prestaciones sociales, y todos aquellos necesarios para reflejar en la contabilidad el estado real de la empresa de acuerdo a la información generada y entregada por cada una de las áreas. B) Revisar y analizar las conciliaciones de los extractos bancarios de las cuentas de ahorros y corrientes contra los saldos de los libros de contabilidad. C) Preparar los estados financieros de prueba, así como producir los anexos estándar obtenidos del sistema de información contable, necesarios para la administración y control eficiente de la empresa. D) Después de obtener la aprobación sobre los cortes de cuentas mensuales, correr los libros oficiales, analizarlos, realizar requerimientos si es del caso y posteriormente someterlos a consideración de la administración y la gerencia. E) Operar el programa de Contabilidad de propiedad del hospital. 3. Relacionados con el área de impuestos e informes a entidades de control: A) Asesorar al hospital para que se le dé un adecuado manejo en materia de impuestos. B) Sobre la base de los documentos presentados para el registro contable, definir las acciones que desde el punto de vista impositivo se requieran para satisfacer adecuada y oportunamente las disposiciones fiscales vigentes. C) Elaborar, y entregar al cliente para presentación oportuna, todas las declaraciones fiscales del orden municipal, departamental o nacional. D) Verificar que se emitan los certificados de retención en la fuente practicada a terceros. E) Asesorar y acompañar al hospital en la elaboración de informes requeridos por entes de control. 4. Con respecto a la preparación de los

estados financieros: Se preparan con destino a la Gerencia y administración del hospital y a los usuarios externos los siguientes estados financieros, las normas técnicas sobre revelaciones contenidas en el mismo: entre los que se detallan: a) Estado de situación financiera b) Estado de resultado integral. c) Estado de Cambios en el Patrimonio. D) Notas a los Estados Financieros. 5. Otras Actividades de importancia: a) Informar de los cambios en las normas vigentes en materia contable y tributaría, tomando las medidas necesarias para introducir los cambios en la contabilidad que generen dichas normas. B) Asesorar, sugerir los procedimientos de control interno contable que se consideren convenientes y necesarios para la eficaz custodia de los activos del hospital. C) Verificar y firmar las certificaciones, que con base en la información contable procesada deba suministrar a terceros del Hospital. D) Asesoría telefónica, vía chat, acceso remoto y seguimiento permanente en las operaciones diarias del hospital. 6. Presentar mensual de estados financieros básicos. Para lo anterior se programará una reunión entre el día 25 y 30 del mes siguiente a la fecha de corte de los estados financieros.7.Prersentar informe de 2193 y sustentarlo ante la Direccion Territorial de Caldas.8.Apoyar y acompañar a la Gerencia y al Area Administrativa (Presupuesto) en las actividades del que hacer financiero y contable.9.Liderar el comité de sostenibilidad contable y financiera; y elaborar el acta de comité de sostenibilidad financiera.10. Socializar en la Junta Directiva los estados financieros cada vez que sea requerido.11.Conciliar la liquidacion de la seguridad social y contribuciones parafiscales del personal de planta y temporal con la nomina de planta y temporal de la institucion .12. Revision de nomina mensual y prestaciones sociales registradas en contabilidad; la que reporta el area de recursos humanos. 13. Elaboracion y presentacion informe CHIP personal y costos, acorde con lo establecido en EL Titulo I y VI de la Resolucion N° 0032 del 19 de Julio de 2019, expedida por la Contraloria General de la Republica. 13.Las demás que guarden relación con el objeto de contrato y sus obligaciones.

Dicha certificación se expide a solicitud del interesado.

Para constancia se firma en Marquetalia Caldas a los 29 dias del mes de ABRIL de 2.025.

JESUS OVEIRO GARCIA SEPULVEDA
Auxiliar Administrativo

LA SECRETARIA JURÍDICA DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS

HACE CONSTAR:

Que el Departamento de Caldas, con NIT 890.801.052-1, celebró contrato de Prestación de Servicios en el marco de la Ley 80 de 1993 con el (la) señor (a) ALBEN ACHURY CARDENAS, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 80.812.509, con la siguiente información:

RADICADO	OBJETO DEL CONTRATO	PLAZO	VALOR
22022021-0276	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR DE LA SECRETARÍA DE VIVIENDA Y TERRITORIO, GESTOR DEL PDA DE CALDAS EN EL COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO ACTIVIDADES ESPECÍFICAS: 1. Apoyar al gestor en la presentación de los soportes necesarios para el reporte del cumplimiento de metas del plan de desarrollo y/o del plan de trabajo, en la periodicidad requerida por el supervisor del contrato y/o el ordenador del gasto. 2. Apoyar al Gestor en el acompañamiento a los prestadores de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y/o aseo, urbanos y rurales, en temas contables, financieros, tributarios y demás, teniendo en cuenta los procedimientos normativos y técnicos y los estándares internacionales. 3. Apoyar al gestor en el seguimiento y control del plan de aseguramiento presentando los informes respectivos desde las áreas manejadas. 4. Apoyar al gestor en la evaluación de procesos de contratación según se requiera, para lo que deberá presentar los documentos elaborados y proyectados durante el proceso de evaluación. 5. Apoyar al gestor en la supervisión de contratos, presentando los informes respectivos, según los requerimientos y los procesos contractuales asignados. 6. Las demás asignadas por el ordenador de gasto, o supervisor del contrato, en cumplimiento de sus funciones como Gestor del PDA de Caldas.	Desde 23/02/2021 Hasta 07/07/2022	$ 75.090.000
01082022-1152	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR QUE TENGA CONOCIMIENTO EN TRIBUTARIA PARA APOYAR A LA SECRETARÍA DE VIVIENDA Y TERRITORIO, GESTOR DEL PDA DE CALDAS EN EL COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS: 1. Apoyar al gestor en la presentación de los soportes necesarios para el reporte del cumplimiento de metas del plan de desarrollo y/o del plan de trabajo, en la periodicidad requerida por el supervisor del contrato y/o el ordenador del gasto. 2. Apoyar al Gestor en el acompañamiento para establecer pautas, formatos y características que debe contener los diferentes prestadores de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y/o aseo, urbanos y rurales, para orientar en temas contables, financieros, tributarios y demás, teniendo en cuenta los procedimientos normativos y técnicos y los estándares internacionales. 3. Apoyar al Gestor en el acompañamiento a los prestadores de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y/o aseo, urbanos y rurales, en temas contables, financieros, tributarios y demás, teniendo en cuenta los procedimientos normativos y técnicos y los estándares internacionales. 4. Apoyar al gestor en el seguimiento y control del plan de aseguramiento presentando los informes respectivos desde las áreas manejadas. 5. Apoyar al gestor en la evaluación de procesos de contratación según se requiera, para lo que deberá presentar los documentos elaborados y proyectados durante el proceso de evaluación. 6. Apoyar al gestor en la supervisión de contratos, presentando los informes respectivos, según los requerimientos y los procesos contractuales asignados. 7. Las demás asignadas por el ordenador de gasto, o supervisor del contrato, en cumplimiento de sus funciones como Gestor del PDA de Caldas.	Desde 02/08/2022 Hasta 01/02/2023	$ 29.193.600
27032023-0681	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO ESPECIALISTA EN FINANZAS PARA APOYAR A LA SECRETARÍA DE VIVIENDA Y TERRITORIO, GESTOR DEL PDA DE CALDAS EN EL COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS: 1. Apoyar al gestor en la presentación de los soportes necesarios para el reporte del cumplimiento de metas del plan de desarrollo y/o del plan de trabajo, en la periodicidad requerida por el supervisor del contrato y/o el ordenador del gasto.	Desde 28/03/2023 Hasta 07/07/2023	$ 16.096.641

RADICADO	OBJETO DEL CONTRATO	PLAZO	VALOR
	2. Apoyar al Gestor en el acompañamiento para establecer pautas, formatos y características que debe contener los diferentes prestadores de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y/o aseo, urbanos y rurales, para orientar en temas contables, financieros. tributarios y demás, teniendo en cuenta los procedimientos normativos y técnicos y los estándares internacionales. 3. Apoyar al Gestor en el acompañamiento a los prestadores de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y o aseo, urbanos y rurales. en temas contables, financieros, tributarios y demás, teniendo en cuenta los procedimientos normativos y técnicos y los estándares internacionales. 4. Apoyar al gestor en el seguimiento y control del plan de aseguramiento presentando los informes respectivos desde las áreas manejadas. 5. Apoyar al gestor en la evaluación de procesos de contratacion según se requiera, para lo que deberá presentar los documentos elaborados y proyectados durante el proceso de evaluación. 6. Apoyar al gestor en la supervisión de contratos, presentando los informes respectivos, según los requerimientos y los procesos contractuales asignados. 7. Presentar mensualmente la planilla de pago de seguridad social, soportando el 40% del valor de cobro correspondiente. 8. Las demás que sean requeridas por el ordenador de gasto o supervisor en cumplimiento de sus funciones		
07092023-1352	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO ESPECIALISTA EN FINANZAS PARA APOYAR A LA SECRETARÍA DE VIVIENDA Y TERRITORIO, GESTOR DEL PDA DE CALDAS EN EL COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO ACTIVIDADES ESPECÍFICAS: 1. Apoyar al gestor en la presentación de los soportes necesarios para el reporte del cumplimiento de metas del plan de desarrollo y/o del plan de trabajo, en la periodicidad requerida por el supervisor del contrato y/o el ordenador del gasto. 2. Apoyar al Gestor en el acompañamiento para establecer pautas, formatos y características que debe contener los diferentes prestadores de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y/o aseo, urbanos y rurales, para orientar en temas contables, financieros, tributarios y demás, teniendo en cuenta los procedimientos normativos y técnicos y los estándares internacionales. 3. Apoyar al Gestor en el acompañamiento a los prestadores de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y/o aseo, urbanos y rurales, en temas contables, financieros, tributarios y demás, teniendo en cuenta los procedimientos normativos y técnicos y los estándares internacionales. 4. Apoyar al gestor en el seguimiento y control del plan de aseguramiento presentando los informes respectivos desde las áreas manejadas. 5. Apoyar al gestor en la evaluación de procesos de contratacion según se requiera, para lo que deberá presentar los documentos elaborados y proyectados durante el proceso de evaluación. 6. Apoyar al gestor en la supervisión de contratos, presentando los informes respectivos, según los requerimientos y los procesos contractuales asignados. 7. Presentar mensualmente la planilla de pago de seguridad social, soportando el 40% del valor de cobro correspondiente. 8. Las demás que sean requeridas por el ordenador de gasto o supervisor en cumplimiento de sus funciones.	Desde 07/09/2023 Hasta 12/02/2024 En Ejecución	$ 26.069.400

Esta constancia se expide según documentación obrante a la fecha en los expedientes contractuales que custodia la Secretaría Jurídica y se firma en la ciudad de Manizales (Caldas), a los 02 días del mes de enero de 2024

SANDRA MILENA RAMÍREZ VASCO
Secretaria Jurídica

Elaboró: Wilson Marín Gómez

LA SECRETARIA JURÍDICA DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS

HACE CONSTAR:

Que el Departamento de Caldas, con NIT 890.801.052-1, celebró contrato de Prestación de Servicios en el marco de la Ley 80 de 1993 con el (la) señor (a) ALBEN ACHURY CARDENAS, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 80.812.509, con la siguiente información:

RADICADO	OBJETO DEL CONTRATO	PLAZO	VALOR
22022021-0276	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR DE LA SECRETARÍA DE VIVIENDA Y TERRITORIO, GESTOR DEL PDA DE CALDAS EN EL COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO ACTIVIDADES ESPECÍFICAS: 1. Apoyar al gestor en la presentación de los soportes necesarios para el reporte del cumplimiento de metas del plan de desarrollo y/o del plan de trabajo, en la periodicidad requerida por el supervisor del contrato y/o el ordenador del gasto. 2. Apoyar al Gestor en el acompañamiento a los prestadores de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y/o aseo, urbanos y rurales, en temas contables, financieros, tributarios y demás, teniendo en cuenta los procedimientos normativos y técnicos y los estándares internacionales. 3. Apoyar al gestor en el seguimiento y control del plan de aseguramiento presentando los informes respectivos desde las áreas manejadas. 4. Apoyar al gestor en la evaluación de procesos de contratación según se requiera, para lo que deberá presentar los documentos elaborados y proyectados durante el proceso de evaluación. 5. Apoyar al gestor en la supervisión de contratos, presentando los informes respectivos, según los requerimientos y los procesos contractuales asignados. 6. Las demás asignadas por el ordenador de gasto, o supervisor del contrato, en cumplimiento de sus funciones como Gestor del PDA de Caldas.	Desde 23/02/2021 Hasta 07/07/2022	$ 75.090.000
01082022-1152	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR QUE TENGA CONOCIMIENTO EN TRIBUTARIA PARA APOYAR A LA SECRETARÍA DE VIVIENDA Y TERRITORIO, GESTOR DEL PDA DE CALDAS EN EL COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS: 1. Apoyar al gestor en la presentación de los soportes necesarios para el reporte del cumplimiento de metas del plan de desarrollo y/o del plan de trabajo, en la periodicidad requerida por el supervisor del contrato y/o el ordenador del gasto. 2. Apoyar al Gestor en el acompañamiento para establecer pautas, formatos y características que debe contener los diferentes prestadores de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y/o aseo, urbanos y rurales, para orientar en temas contables, financieros, tributarios y demás, teniendo en cuenta los procedimientos normativos y técnicos y los estándares internacionales. 3. Apoyar al Gestor en el acompañamiento a los prestadores de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y/o aseo, urbanos y rurales, en temas contables, financieros,	Desde 02/08/2022 Hasta 01/02/2023	$ 29.193.600

RADICADO	OBJETO DEL CONTRATO	PLAZO	VALOR
	tributarios y demás, teniendo en cuenta los procedimientos normativos y técnicos y los estándares internacionales. 4. Apoyar al gestor en el seguimiento y control del plan de aseguramiento presentando los informes respectivos desde las áreas manejadas. 5. Apoyar al gestor en la evaluación de procesos de contratación según se requiera, para lo que deberá presentar los documentos elaborados y proyectados durante el proceso de evaluación. 6. Apoyar al gestor en la supervisión de contratos, presentando los informes respectivos, según los requerimientos y los procesos contractuales asignados. 7. Las demás asignadas por el ordenador de gasto, o supervisor del contrato, en cumplimiento de sus funciones como Gestor del PDA de Caldas.		

Esta constancia se expide según documentación obrante a la fecha en los expedientes contractuales que custodia la Secretaría Jurídica y se firma en la ciudad de Manizales (Caldas), a los 09 días del mes de febrero de 2023

SANDRA MILENA RAMIREZ VASCO
Secretaria Jurídica

Elaboró: Wilson Marín Gómez

LA SECRETARIA JURÍDICA DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS

HACE CONSTAR:

Que el Departamento de Caldas, con NIT 890.801.052-1, celebró contratos de Prestación de Servicios en el marco de la Ley 80 de 1993 con el (la) señor (a) ALBEN ACHURY CARDENAS, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 80.812.509, con la siguiente información:

RADICADO	OBJETO DEL CONTRATO	PLAZO	VALOR
18082017-0538	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR EN LA SECRETARÍA DE VIVIENDA COMO GESTOR DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA DE CALDAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS: 1. Apoyar al gestor en la realización de análisis iniciales de las E.S.P., tanto urbana como rural, en lo concerniente al régimen de contabilidad pública, identificando el marco normativo aplicable y el análisis de cuentas representativas del balance, entre otros. 2. Apoyar al gestor en la acompañando a las empresas de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y/o aseo, para el desarrollo de las actividades necesarias en la aplicación de los principios, normas y procedimientos técnicos de contabilidad pública. 3. Apoyar al gestor en el seguimiento al cumplimiento por parte de las entidades prestadoras de servicios púbicos de acueducto, alcantarillado y/o aseo de todas las obligaciones consignadas en el régimen de contabilidad púbica. 4. Apoyar en la verificación de la sistematización de la información de los soportes lógicos de información contable (SINAP y demás aplicables). 5. Apoyar al gestor en la verificación de los procesos de actualización de la información contable, financiera, presupuestar y tesoral de las ESP, a las NIIF - NICSP y que la misma esté concatenada y funcione de manera óptima y correcta. 6. Apoyar al gestor en la verificación de la información contable que emita la E.S.P., teniendo en cuenta que la misma sea una representación razonable de la realidad económica, bajo las bases establecidas en las NICSP, según la base contable de efectivo.	Desde 18/08/2017 Hasta 31/12/2017	$ 14.700.000
12012018-0112	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR EN LA SECRETARÍA DE VIVIENDA COMO GESTOR DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA DE CALDAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS: 1. Apoyar al gestor en la realización de los diagnósticos iniciales de las E.S.P., tanto urbana como rural, en lo concerniente al régimen de contabilidad pública, identificando el marco normativo aplicable y el análisis de cuentas representativas del balance, entre otros. 2. Apoyar al gestor en el acompañamiento a las empresas de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y/o aseo, para el desarrollo de las actividades necesarias en la aplicación de los principios, normas y procedimientos técnicos de contabilidad pública. 3. Apoyar al gestor en el seguimiento al cumplimiento por parte de las entidades prestadoras de servicios púbicos de acueducto, alcantarillado y/o aseo de todas las obligaciones consignadas en el régimen de contabilidad púbica. 4. Apoyar en la verificación de la sistematización de la información de los soportes lógicos de información contable (SINAP y demás aplicables). 5. Apoyar al gestor en la verificación de los procesos de actualización de la información contable, financiera, presupuestal y tesoral de las ESP. a las NIIF - NICSP y que la misma esté concatenada y funcione de manera óptima y correcta. 6. Apoyar al gestor en la verificación de la información contable que emita la E.S.P., teniendo en cuenta que la misma sea una representación razonable de la realidad económica, bajo las bases establecidas en las NICSP, según la base contable de efectivo. 7. Para el informe final de actividades, el contratista deberá garantizar que el expediente contractual esté completo, con todos los soportes físicos y digitales, debidamente foliado y organizado cronológicamente	Desde 16/01/2018 Hasta 31/12/2018	$ 49.300.000
21012019-0077	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE VIVIENDA Y TERRITORIO COMO GESTOR DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA DE CALDAS EN EL COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO. ACTIVIDADES ESPECIFICAS:	Desde 24/01/2019 Hasta 23/05/2020	$ 73.100.000

RADICADO	OBJETO DEL CONTRATO	PLAZO	VALOR
	1. Apoyar al Gestor en el acompañamiento a los prestadores de servicio públicos de acueducto, alcantarillado y/o aseo en asuntos contables, financieros y tributarios según los procedimientos normativos, técnicos y los estándares internaciones aplicables en la materia. 2. Apoyar al Gestor en la evaluación de procesos de contratación asociados a la ejecución del Plan según sus requerimientos, incluida la proyección de los documentos y/o informes a que hubiere lugar. 3. Apoyar al Gestor en la supervisión de contratos asociados a la ejecución del Plan según sus requerimientos, incluida la proyección de los documentos y/o informes a que hubiere lugar. 4. Las demás que sean requeridas por el ordenador de gasto y/o la Supervisora en cumplimiento de sus funciones como Gestor del Plan.		

Esta constancia se expide a solicitud de ALBEN ACHURY CARDENAS. La información aquí registrada se encuentra publicada en SECOP, a través del portal único de contratación.

La presente no acredita la modalidad o causal de selección contractual objeto de la certificación.

Se firma en la ciudad de Manizales (Caldas), a los 08 días del mes de junio de 2020

LUZ MARINA TORRES DE RESTREPO
Secretaria Jurídica

Elaboró: Wilson Marín Gómez
Auxiliar Administrativo

LA SECRETARIA JURÍDICA DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS

HACE CONSTAR:

Que el Departamento de Caldas, con NIT 890.801.052-1, celebró contratos de Prestación de Servicios en el marco de la Ley 80 de 1993 con el (la) señor (a) ALBEN ACHURY CARDENAS, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 80.812.509, con la siguiente información:

RADICADO	OBJETO DEL CONTRATO	PLAZO	VALOR
18082017-0538	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR EN LA SECRETARÍA DE VIVIENDA COMO GESTOR DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA DE CALDAS	Desde 18/08/2017 Hasta 31/12/2017	$ 14.700.000
12012018-0112	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR EN LA SECRETARÍA DE VIVIENDA COMO GESTOR DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA DE CALDAS	Desde 16/01/2018 Hasta 31/12/2018	$ 49.300.000
21012019-0077	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE VIVIENDA Y TERRITORIO COMO GESTOR DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA DE CALDAS EN EL COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO.	Desde 24/01/2019 Hasta 23/05/2020	$ 73.100.000
11062020-0650	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR DE LA SECRETARIA DE VIVIENDA Y TERRITORIO, GESTOR DEL PDA EN EL COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO	Desde 16/06/2020 Hasta 15/12/2020	$ 27.378.000

Esta constancia se expide a solicitud de ALBEN ACHURY CARDENAS. La información aquí registrada se encuentra publicada en SECOP, a través del portal único de contratación.

La presente no acredita la modalidad o causal de selección contractual objeto de la certificación.

Se firma en la ciudad de Manizales (Caldas), a los 12 días del mes de enero de 2021

LUZ MARINA TORRES DE RESTREPO
Secretaria Jurídica

Elaboró: Sandra Milena Espitia

LA VICEPRESIDENCIA DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICA QUE:

ALBEN ACHURY CARDENAS, identificado(a) con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 80.812.509, suscribió con la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR, NIT 900.948.958-4, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 6042022 de 2022, cuyas condiciones se enuncian a continuación.

Objeto del Contrato:

"Prestación de servicios profesionales para apoyar a la unidad técnica territorial No. 06 en los procesos de cierre financiero de los proyectos integrales de desarrollo rural PIDAR y en la supervisión de los proyectos PIDAR que se ejecutan mediante modalidad y por convenios que implica un seguimiento financiero."

Fecha de suscripción	27/01/2022
Fecha de inicio	28/01/2022
Plazo de ejecución	Días: 257
Fecha de Terminación	15/09/2022
Valor	CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/CTE ($46.224.000)
ADICION Y PRORROGA	ADICIONAR EL VALOR DEL CONRTATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 6042022 EN LA SUMA DE CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($14.445.000)

Obligaciones Específicas

1. Brindar, acompañamiento financiero y contable de los PIDAR en su etapa de ejecución directa. 2. Apoyar en el seguimiento financiero y contable en el Plan Operativo de Inversión de los PIDAR, en encargo fiduciario. 3. Apoyar financieramente y contable los procesos de extensión agropecuaria y adecuación de tierras que se requiera. 4. Proyectar y revisar para la firma del director, las PQR que lleguen a la Unidad Técnica Territorial dentro de los términos que la Ley establece, así como realizar los informes financieros necesarios para los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural de acuerdo a la normatividad vigente y las necesidades institucionales en todos sus componentes. 5. Elaborar en su componente financiero el informe de cierre de los PIDAR F-IMP-007 de la Unidad Técnica Territorial de acuerdo con los proyectos de inversión. 6. Desplazarse cuando sea requerido a los lugares que le sean asignados en cumplimiento del objeto contractual. 7. Apoyar a la UTT 6 en el cumplimiento de indicadores de acuerdo al Plan de Gestión, y de acción especialmente en las que tienen que ver con el componente financiero. 8. Participar en los eventos de capacitación y formación que disponga la Agencia de Desarrollo Rural para el personal vinculado con la entidad. 9. Apoyar la elaboración del Modelo Técnico Financiero (MTF) de los PIDAR asignados. 10. Apoyar la supervisión de los contratos, convenios y/o proyectos que le sean asignados o requieran de su apoyo. 11. Brindar el apoyo técnico y financiero si es del caso para atender los requerimientos de los entes de control, entidades del estado

o las demás dependencias de la agencia que guarden relación con los PIDAR en ejecución.

La presente la certificación se expide teniendo en cuenta la información documental y electrónica que reposa en la Vicepresidencia de Gestión Contractual, a solicitud del interesado a los 05 días del mes de octubre del 2022.

JOHN FREDY TORO GONZÁLEZ
Vicepresidente de Gestión Contractual

Revisó: Wilson Antonio Rodríguez Ramírez - Vicepresidencia de Gestión Contractual
Aprobó: Ilvar Alexis Torres - Vicepresidencia de Gestión Contractual ADR

LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CENTRO SUR DE CALDAS

HACE CONSTAR

Que, la Asociación de Municipios de la Subregión Centro Sur de Caldas, identificada con Nit. No. 901.137.263-8, ha celebrado contrato de prestación de servicios en el marco de la Ley 80 de 1993, con al profesional **ALBEN ACHURY CÁRDENAS**, identificado con c.c. 80.812.509 expedida en la ciudad de Bogotá, portador de la Tarjeta Profesional No. 186629-T en cumplimiento del objeto y obligaciones que a continuación se relacionan:

No. Contrato	Objeto	Plazo	Valor
1801020001	**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO, APOYO Y GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERO DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CENTRO SUR DE CALDAS**	10,5 meses Desde 01/04/2018 al 31/12/2018	$ **10.500.000,oo**
1902040001	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO, APOYO Y GESTIÓN CONTABLE, TRIBUTARIO, FINANCIERO Y GESTIÓN DE TESORERÍA DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CENTRO SUR DE CALDAS**	11 meses Desde 08/02/2019 al 31/12/2019	$ 15.000.000.oo
2001210001	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO, APOYO Y GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERO DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CENTRO SUR DE CALDAS**	2 meses Desde 01/17/2020 al 03/17/2020	$ 4.000.000,oo
2001210003	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CENTRO SUR DE CALDAS**	2 meses Desde 03/30/2020 al 05/30/2020	$ 3.000.000,oo
2006010005	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN PARA PLANEAR, COORDINAR, LIDERAR Y EJECUTAR TODAS LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE GESTIÓN EN LAS ÁREAS**	2 meses Desde 06/01/2020 al 07/01/2020	$ 3.000.000,oo

	CONTABLE Y FINANCIERA DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CENTRO SUR DE CALDAS		
2008030006	**BRINDAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ÁREAS CONTABLE Y FINANCIERA DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS CENTRO SUR DE CALDAS**	2 meses Desde 08/03/2020 al 10/03/2020	$ 4.000.000,oo
2010050007	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO: ASESOR CONTABLE Y FINANCIERO EN CADA UNO DE LOS PROCESOS REQUERIDOS PARA LA GESTIÒN DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICPIOS CENTRO SUR DE CALDAS**	2 meses Y 25 DÍAS Desde 10/06/2020 al 12/31/2020	$ 7.000.000,oo

Dicho contrato fue ejecutado con idoneidad, profesionalismo, competencia y capacidad técnica obteniendo los resultados convenidos contractualmente en beneficio del área contable y financiero de la Asociación.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los 07 días del mes de enero de 2021.

Cordialmente,

RUD NAIDÚ ARANZALES HENAO

Directora Ejecutiva y Representante Legal

Asociación de Municipios Subregión Centro Sur de Caldas

Nit. 890.806.490-5

Manizales, Junio 27 de 2017

EL COORDINADOR DE NÓMINA

HACE CONSTAR

Que el señor **ALBEN ACHURY CARDENAS**, identificado con cédula de ciudadanía Nº 80.812.509, laboró al servicio de la organización desde el día 05 de Marzo de 2008 y hasta el día 15 de Mayo de 2017, con un tipo de contrato a término fijo, desempeñando el cargo de ANALISTA DE INVERSIONES, en el área de tesorería central y Gerencia Financiera.

FUNCIONES:

- Asegurar el registro de información confiable y oportuna del movimiento de las inversiones, asesorando e integrando preceptos NIIF en los asientos contables, de tal forma que soporte la correcta distribución de los recursos monetarios en el portafolio de inversiones de la corporación bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Obtener información relevante para toma de decisiones en inversión, teniendo en consideración el análisis del comportamiento del mercado de valores.
- Asesorar a la organización sobre las posibles inversiones, desinversiones y tendencias del mercado, monitoreando las transacciones, valorando riesgos e identificando potenciales inversiones.
- Asegurar la legalización de inversiones y el desarrollo correcto de las operaciones.
- Planear e implementar estrategias de inversión, asegurando el equilibrio entre rentabilidad y gestión de riesgos.
- Proyectar el flujo de caja de la organización y de los servicios, permitiendo la toma de decisiones asociadas a la liquidez a futuro, movilización de los recursos y financiamiento.
- Asesorar a la organización sobre cambios contables, económicos y/o financieros que reglamenten la ley de convergencia e implementación de normas internaciones de información financiera NIIF para Colombia.

VIGILADO SuperSubsidio

- Capacitar al área de tesorería y financiera general, en todo lo relacionado con normas internacionales de información financiera NIIF, a fin de contribuir con información precisa respecto a la convergencia contable según la ley.

- Administrar correctamente las cuentas bancarias, monitoreando el flujo disponible, teniendo en cuenta los requerimientos y políticas organizacionales y normatividad vigente.

Esta constancia se expide por solicitud del interesado.



MAURICIO BEDOYA MARIN

Yarango.

VIGILADO SuperSubsidio